



365986

PATENTE DE INVENCION

1200. R87L.12E.2.

SECCION TECNICA
ASOCIACION I.P.C.
Cl. n. B65
SUBCLASE G

Memoria Descriptiva

sobre:

Perfeccionamientos en la construcción de dispositivos para la recogida de artículos seleccionados, situados ordenadamente en un recinto de almacenamiento.

Solicitante: LA REDOUTE SA., entidad francesa, residente en:
57, rue Blanchemaille, F-59 ROUBAIX, Francia.

=====

5. Hasta ahora, el problema de la recogida, para multitud de destinos, de diferentes artículos entre los almacenados, se halla lejos de estar resuelto. Se recurrió en primer lugar a la recogida manual de un pedido cada vez, lo cual pronto demostró ser incompatible con las condiciones de rentabilidad y

14 ABR. 1969



requerir numerosos desplazamientos del personal.

5. Apareció después un procedimiento consistente en seleccionar los artículos de varios pedidos (por ejemplo 1000) clasificándolos, a menudo mecanográficamente, en el orden en que se hallaban colocados en el almacén; estos artículos, salidos sin orden, eran tasados a continuación pedido por pedido; desgraciadamente, esta valuación de los numerosos pedidos ocasionaba una gran pérdida de tiempo.

10. Para remediarlo, algunos constructores realizaron instalaciones consistentes en un transportador que circulaba por delante de las jaulas de almacenamiento y comprendía recipientes relacionados con un pedido ó un número muy limitado de éstos, pasando este transportador por todas las naves de recogida.

15. Esta circulación por todas las naves obligaba al transportador a recorrer mucho camino inútilmente y, por esta circunstancia, fué reemplazado por varios transportadores que circulaban cada uno por una o varias naves y que alimentaba al final del recorrido a un transportador principal; por
20. otra parte, si los artículos de gran frecuencia de demanda se hallan situados en la misma zona, ocurre que el encargado de la recogida no tiene tiempo suficiente para colocar todos los pedidos en sus recipientes respectivos que se desplazan de forma continua, al menos que se dé al transportador una
25. velocidad lineal muy escasa.

El presente invento, que tiene por fin obviar todos estos inconvenientes, presenta un dispositivo para la recogida de artículos seleccionados entre los situados de manera ordenada en un recinto de almacenamiento.

30. Se caracteriza por el hecho de que comprende un

14 ABR. 1969



transportador que desplaza recipientes destinados a recibir cada uno los artículos de un número limitado de selecciones, y que pasa al mínimo por debajo de una rueda, dividida en compartimiento en forma de sector, cuyo movimiento de rotación está sincronizado con el del transportador de tal manera que cada compartimiento recibe siempre los artículos que afectan al mismo recipiente.

5. El invento se comprenderá mejor con ayuda de la descripción que sigue facilitada a título de ejemplo no limitativo con referencia al plano que representa esquemáticamente:

La fig. 1, la rueda vista de frente.

La fig. 2, la instalación completa vista en planta.

Esta instalación comprende una serie de hileras 1, de casilleros de ordenación accesibles por una y otra parte mediante naves o corredores.

15. Estos corredores están alternativamente reservados a la recogida (corredor 2) y al reaprovisionamiento (corredor 3).

20. A lo largo de dos corredores de recogida consecutivos circula en circuito cerrado un transportador 4 que sustenta recipientes 5. Cada recipiente 5 corresponde a los artículos de un solo o de un número muy limitado de pedidos.

25. Perpendicularmente a los corredores de recogida, circula un transportador principal 6 cada recipiente 7 del cual recibe los artículos contenidos en un recipiente 5 determinado.

En cada corredor de recogida 2, se halla colocada, por encima del transportador 4, al menos una rueda 8.

30. Cada compartimiento se halla referenciado y recibe



los artículos destinados a un recipiente determinado; a tal efecto, la velocidad de rotación de la rueda 8 está sincronizada con la del transportador 4. Sin embargo, el sentido de rotación de la rueda no se halla relacionado con el de avance del transportador.

5.

Llegado por encima del recipiente 5 correspondiente, la puerta 11 del compartimiento 10 se abre por gravedad y deja caer los artículos. Las otras puertas 11 se mantienen en posición cerrada por medio de una leva 13 en forma de sección de corona.

10.

La rueda 8 se halla colocada simplemente sobre roldanas soportes y es arrastrada por proyecciones que cooperan con un piñón motor. Por esta circunstancia, la retirada de la rueda se efectúa rápidamente, en particular en caso de cambio como consecuencia de una defectuosidad,

15.

Se prevén preferentemente un recipiente y un compartimiento suplementarios para recibir los artículos salidos por error.

20.

De tal manera, colocando los artículos en los compartimientos que acaban de vaciarse, la operadora trabaja, con relación al transportador, con cierto margen que puede utilizar para efectuar la recogida sucesiva de artículos situados en una misma zona en caso de frecuencia excesiva momentánea de pedidos.

25.

Para aumentar la velocidad del transportador, sin por ello aumentar la de la rueda, que resultaría difícilmente accesible, basta colocar varias ruedas una al lado de otra y no relacionar compartimientos sucesivos sino con los artículos destinados a recipientes separados uno del otro, tantos recipientes como rueda suplementaria, siendo aprovi-

30.



sionados estos recipientes por ésta, ó éstas ruedas suplementarias.

- Es evidente que el invento no se limita al ejemplo anterior, descrito y representado a partir del cual podrán preverse otras formas y otros modos de realización sin por
5. ello salir del marco del presente invento.

N O T A

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe
10. hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental; también se hace constar que el invento se refiere a una solicitud de patente
15. presentada en Francia, con fecha 14 de agosto de 1968, número 19169, acogiéndose por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España, sobre:
20. "Perfeccionamientos en la construcción de dispositivos para la recogida de artículos seleccionados, situados ordenadamente en un recinto de almacenamiento"; caracterizándose por lo siguiente:

- 1.- Perfeccionamientos en la construcción de dispositivos para la recogida de artículos seleccionados, situados ordenadamente en un recinto de almacenamiento, caracterizados porque comprende un transportador que desplaza recipientes destinados a recibir cada uno de los artículos de un número limitado de selección, y que pasa como mínimo por debajo de una rueda, dividida en compartimientos en forma
25. de sector, cuyo movimiento de rotación está sincronizado con
- 30.



el del transportador de tal manera que cada compartimiento recibe siempre los artículos que afectan al mismo recipiente.

5. 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque una leva libera los artículos en el curso del paso del compartimiento por encima del recipiente correspondiente y bloquea las puertas de cierre de los otros compartimientos.

10. 3.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque comprende un recipiente y un compartimiento reservados a los artículos salidos por error.

15. 4.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el recinto de almacenamiento comprende series de casilleros accesibles por ambos lados, estando dichas series ó hileras alternativamente separadas por una nave ó corredor de recogida y un corredor de aprovisionamiento.

20. 5.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el transportador se desplaza según un circuito cerrado que pasa por dos corredores de recogida consecutivos.

25. 6.- Perfeccionamientos según la reivindicación 5, caracterizados porque perpendicularmente al menos a uno de los extremos de los corredores de recogida de los artículos en el recinto de almacenamiento, se prevé un transportador principal con depósitos que recogen cada uno la carga de un recipiente determinado.

30. 7.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque la rueda gira en torno a un eje horizontal perpendicular al sentido de desplazamiento de los re-



cipientes durante la carga.

8.- Perfeccionamientos según la reivindicación 7, caracterizados porque los compartimientos son accesibles por los dos lados de la rueda.

5. 9.- Perfeccionamientos según la reivindicación 8, caracterizados porque en la periferia de la rueda se prevén puertas ó trampillas de cierre articuladas al borde exterior de los tabiques que delimitan los compartimientos.

10. 10.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 2 y 4, caracterizados porque la leva de cierre de las puertas de compartimiento consisten en una sección de corona que mantiene dichas puertas.

15. 11.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la rueda se halla simplemente colocada sobre roldanas.

12.- Perfeccionamientos según la reivindicación 11, caracterizados porque para su accionamiento en rotación, la rueda comprende proyecciones que cooperan con un piñón motor.

20. 13.- Perfeccionamientos en la construcción de dispositivos para la recogida de artículos seleccionados, situados ordenadamente en un recinto de almacenamiento; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria y en los dibujos adjuntos.

Esta memoria consta de siete hojas escritas a máquina, por una sola cara.

Madrid,

14 ABR. 1969

LA REDOUTE SA.

J. GOMEZ ACEBO Y MODEY
D. D. Firmador: F. Hernández Ruiz

ESCALA

14 ABR. 1969

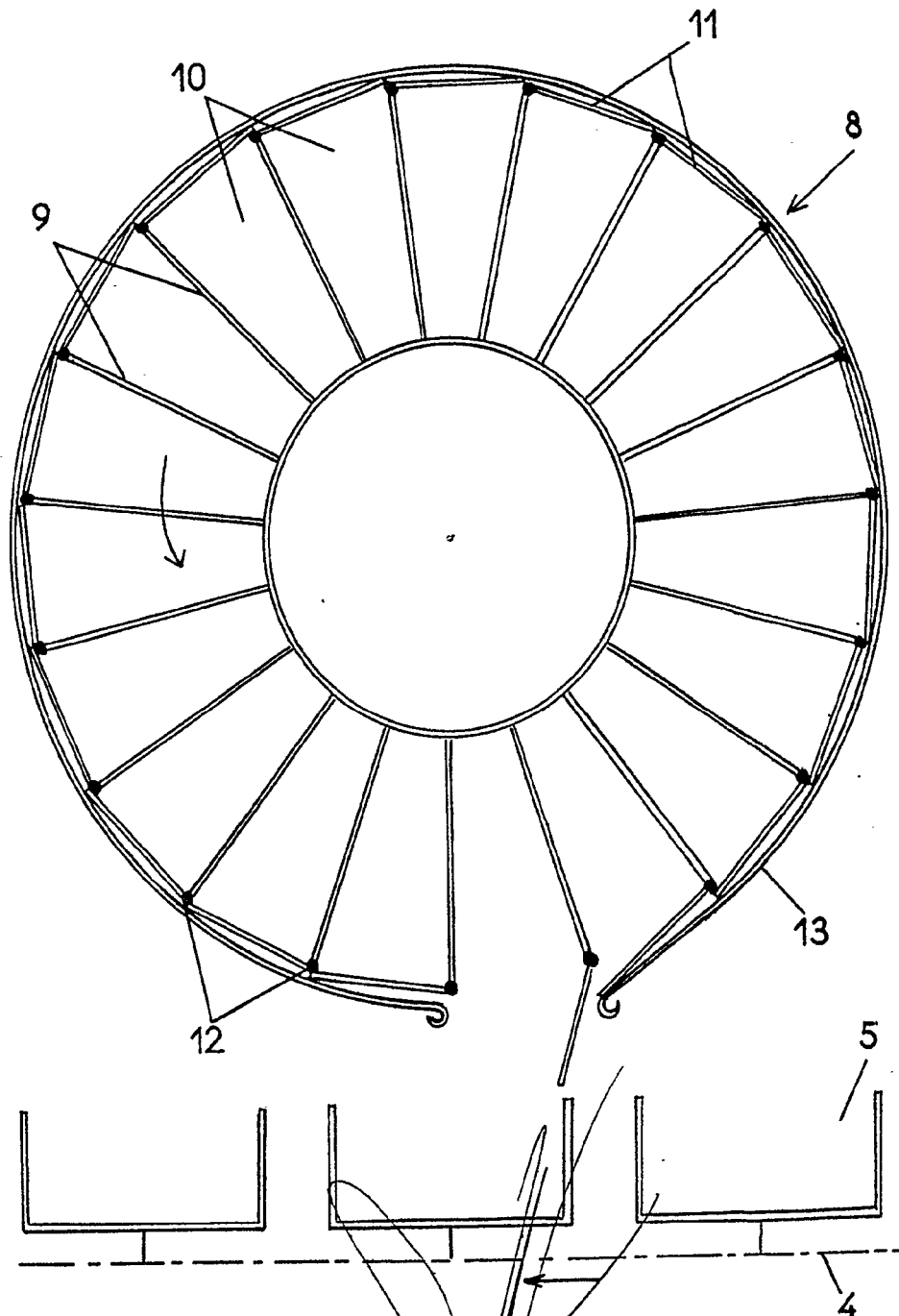
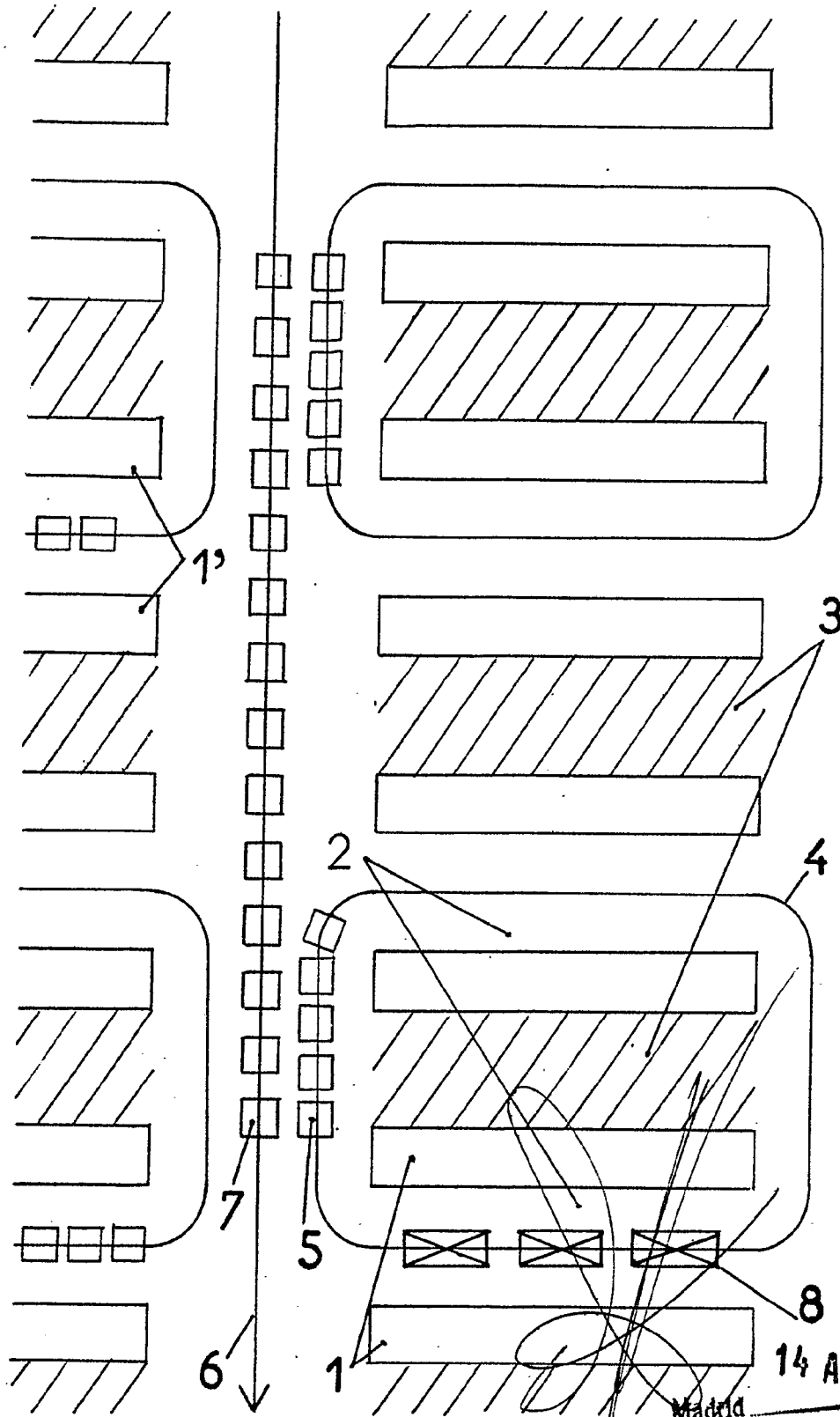


Fig -1

14 ABR. 1969
Madrid
A. GOMEZ ACEBO Y MODER
D. B. Firmado: F. Hernández Ruiz.

FIG. 2

14 ABR. 1969



14 ABR. 1969

Madrid
I. GOMEZ ACEBO Y MODEI
s. o. Firmado: F. Hernández Ráb.